

EL RECUADRO

LA RIMA XXXIII SEGÚN CARCAÑO

Si cuando el crimen fue en Granada el hermano de Manuel Machado pensaba en Federico, Bécquer debía de tener día libre de asuntos propios cuando fue en Sevilla el asesinato de Marta del Castillo. Es inevitable pensar en Bécquer tras el auto de apertura de juicio oral contra Miguel Carcaño, El Cuco y demás gentuza encartada en su muerte. Es inevitable, porque en el auto del juez Francisco de Asís Molina se asegura que todo ha sido por un beso. Por no darle un beso a ese producto típico de la Logse, de la falta de autoridad de padres y maestros, de la depravación moral de nuestra sociedad, de la pérdida de principios éticos, de la consagración del «todo vale», del dinero como medida de todas las cosas y de la comodidad y el menor esfuerzo como camino que lleva a todas partes. Por ejemplo, a la muerte de un inocente. Está bien que juzguen al indeseable de Carcaño, al cani de la sudadera de capucha con mirada desafiante. Pero ya que abren juicio oral, se debería aprovechar la collada y el vagón de estos carísimos trenes baratos para hacerle también un proceso a la sociedad que engendra estos monstruos, a la España que ha perdido colectivamente la vergüenza y la dignidad, la que implantó como lo más progre y moderno del mundo un sistema educativo donde los que no quieren ir al cole por las mañanas son los maestros, por miedo a los alumnos, y donde las asociaciones de padres dan siempre la razón al estudiante holgazán y agresivo, y no al profesor que trata de imponer la excelencia a través del esfuerzo.

El auto del juez Molina detalla de modo horripilante cómo Carcaño y El Cuco dieron muerte a Marta del Castillo. Una historia de sangre que ni el Cintas Rojas de López Pinillos, ni el Pascual Duarte de Cela, ni toda la literatura tremendista o todos los romances de ciego de los crímenes cantados a guitarra en la plaza pública. Y todo por algo tan hermoso, tan bello, tan puro, como un beso. Aquí viene, inevitablemente, la Rima XXXIII de Bécquer, ya que el crimen fue en Sevilla y ya que la muerte de Mar-

ta fue por un beso: «Por una mirada, un mundo;/ por una sonrisa, un cielo/ por un beso... yo no sé/ qué te diera por un beso». Pues Miguel Carcaño sí lo sabía, aunque tengo indicios racionales de que no leyó en su maldita vida a Bécquer, y sigue creyendo que Bécquer no es más que una calle de la Macarena o la glorieta del Parque de María Luisa donde los cocheros de caballos llevan a los turistas. De espaldas a Bécquer, de espaldas a cualquier atisbo de ternura, en esta sociedad que hemos construido entre todos y que al amor le llama sexo, la reescritura terrible de la Rima XXXIII según Miguel Carcaño, no en el Libro de los Gorriones, sino en el SMS de los Pajaracos, sí sabe «qué te diera por un beso»: la muerte si me lo niegas.



ANTONIO BURGOS

Si cuando preguntaban por su muerte y buscaban su cadáver todos sentimos en cierto modo ser el padre admirable de Marta del Castillo, ahora que llega el frío relato de la muerte en la prosa judicial, tan lejos de la rima becqueriana, algunos lamentamos pertenecer a la sociedad que engendra estos monstruos, haber participado con el silencio y el conformismo en la negación absoluta de valores, caldo de cultivo de estos niñatos, de sus familias y de los cientos de miles que andan por la calle o nos los encontramos en el semáforo con los altavoces de su coche a toda pastilla.

«El beso, el beso, el beso en España», cantaba la radio de cretona. Ahora, en el MP3, el beso en España te puede llevar, como a Marta, directamente a la muerte. Cuando mataban a Marta, rompían el mármol de «El beso» de Rodin, todos los valores de nuestra cultura del amor. «La leyenda del beso» es ahora la causa de un asesinato, no la música de la zarzuela de Soutullo y Vert a la que Mocedades puso la letra de «Amor de hombre». Amor de hombre, no: sexo de los monstruos que hemos fabricado, sin miradas que abran un mundo, sin sonrisas que lleven al cielo donde, estrangulándola tras violarla, mandaron a Marta.

UNA RAYA EN EL AGUA

VUDÚ EN LA UNIVERSIDAD

Una universidad española se ha convertido desde hace tiempo en refugio de radicales de toda condición, donde cualquier alboroto tiene asiento: abucheos a políticos, algaradas extremistas, boicots a la libre expresión o exaltaciones del fanatismo en sus diversas vertientes. Pero contemplar a todo un rector *magnífico* —víctima reciente de un zarandeo multitudinario— ejerciendo de orgulloso anfitrión de un aquelarre contra las instituciones del Estado aún constituye una sorpresa capaz de desbordar la más holgada capacidad de asombro. No menos, sin embargo, que el minucioso rito de vudú moral practicado con los magistrados del Supremo por un ex fiscal tan riguroso que es capaz de acusarlos de cómplices de tortura sin dar nombres. Después de semejante exhibición doctoral en sede académica ya tardan en nombrarlo profesor emérito de la Facultad de Derecho.



IGNACIO CAMACHO

Si la Complutense deseaba rendir homenaje a Garzón bien podría haberlo nombrado doctor honoris causa o concederle cualquiera de las numerosas distinciones de su repertorio de protocolo; al fin y al cabo salvo en lo concerniente al Derecho procesal, en el que no parece exactamente un experto, la trayectoria del juez más famoso de España ofrece perfiles lo bastante poliédricos —a veces incluso contradictorios— para permitir cualquier reconocimiento de parte. Para defender al magistrado en apuros existen sin duda argumentos más repetables y decorosos que el tiro de pichón dialéctico contra sus juzgadores. Lo último que cabía esperar de la institución universitaria era este destemplado exorcismo de aluvión, este conciliábulo mitinero en el que para apoyar al procesado sus abigarrados participantes la han emprendido a navajazos retóricos, al grito de falangista el último, contra el sistema judicial y hasta contra la arquitectura legal de la democracia. Semejante deslegitimación institucional sería deplorable por la relevancia de sus protagonistas incluso en el marco de una manifestación callejera dominical, pero en el escenario de la primera universidad nacional resulta sencillamente desolador. Si queda en el ámbito universitario un mínimo de independencia moral es de esperar que el colectivo académico no apruebe con su silencio resignado este verdadero linchamiento con birrete.

El último objetivo de la izquierda radical, si es que va quedando alguna que no lo sea, es la demolición de la justicia como un obstáculo para su proyecto rupturista. Las apelaciones derogatorias de las leyes de la Transición, fruto del consenso constituyente, fueron tan numerosas como explícitas en la arenga asamblearia del Paraninfo Complutense. En este marco de presión se va a reunir hoy el Tribunal Constitucional para fallar —es de esperar que no en doble sentido— el recurso sobre el Estatuto de Cataluña. Ya pueden sus miembros tener claro lo que va a pasar si se les ocurre pronunciarse a contracorriente de esa marea.

